

P

PAC

P. Décima nona letra del abecedario castellano, y décima quinta de sus consonantes. Su nombre es **pe**.

Pabellón. (Del lat. *papilio*, *papilionis*) m. Tienda de campaña en forma de cono, sostenida interiormente por un palo grueso que se hinca en el suelo, y sujeta al terreno alrededor de la base con cuerdas atadas á estacas. || Colgadura plegada que cobija y adorna una cama, un trono, altar, etc. || Bandera grande en cuyo centro van las armas de la nación, y la cual se iza en los buques de guerra, en las fortalezas y en cualquier edificio público. || Pirámide truncada que en las piedras preciosas forman las facetas del tallado. || Ensanche cónico con que termina la boca de algunos instrumentos de viento, como la corneta y el clarinete. || Grupo de fusiles que se forma enlazándolos por las bayonetas y apoyando las culatas en el suelo. || Edificio, por lo común aislado y de forma cuadrada, que es parte de otro edificio ó está contiguo á él. || Cada una de las habitaciones donde se alojan en los cuarteles los jefes y oficiales. || poét. fig. Cosa que cobija á manera de bóveda. || *Arg.* Resalto de una fachada en medio de ella ó en un ángulo, que suele coronarse de ático ó frontispicio. || **de la oreja.** Oreja, 2.^a acep.

Pabilo. (Del b. lat. *papyrus*, mecha; del lat. *papyrus*, planta del papiro) m. Torcida ó cordón de hilo, algodón, etc., que está en el centro de la vela ó antorcha, para que, encendida, alumbrase. || Parte carbonizada de esta torcida.

Pábilo. m. Pabilo.
Pabilón. (De *pabilo*) m. Mecha ó parte de seda, lana ó estopa que pende algo separada del copo de la ruca.

Pablar. (Del lat. *fabulari*) n. Parlar ó hablar. Sólo tiene uso en lenguaje festivo, unido al verbo *hablar* para darle consonante y esforzar su sentido.

Pablo. n. p. || **Guarda, Pablo!** expr. fam. con que se advierte un peligro ó contingencia.

Pábulo. (Del lat. *pabulum*) m. Pasto, comida, alimento para la subsistencia ó conservación. || fig. Cualquier sustento ó mantenimiento en las cosas inmateriales.

Paca. (Del quechúa *paco*, rojizo) f. Mamífero roedor de unos cinco decímetros de largo, con pelaje espeso y lacio, pardo por el lomo y rojizo por el cuello, vientre y costados; cola y pies muy cortos; hocico agudo,

PAC

y orejas pequeñas y redondas. Es propio de la América del Sur en cuyos montes vive en madrigueras; se alimenta de vegetales, grube como el cerdo, se domestica con facilidad, y su carne es muy estimada.

Paca. (Del ingl. *pack*) f. Fardo ó lio, especialmente de lana ó de algodón en rama.

Pacado, da. (V. *Pacato*) adj. ant. Decia-se de lo que estaba apaciguado.

Pacana. (Del azteca *pacca*, hermosamente, y *ana*, agrandarse) f. Árbol de la familia de las juglándeas, propio de la América del Norte, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso y copa magnífica; hojas compuestas de hojuelas ovales y dentadas; flores verdosas en amentos largos, y fruto seco del tamaño de una nuez, de cáscara lisa y forma de aceituna, con almendra comestible. La madera de este árbol, semejante al nogal, es muy apreciada. || Fruto de este árbol.

Pacato, ta. (Del lat. *pacatus*, p. p. de *pacare*, pacificar) adj. De condición niamente pacífica, tranquila y moderada.

Pacción. (Del lat. *pacio*) f. ant. **Pacto.**

Pacciónar. (De *pación*) a. ant. **Pactar.**

Paccedero, ra. (De *pacar*) adj. Que tiene hierba á propósito para pasto. **Terreno PACCEDERO.**

Paccedura. (De *pacar*) f. Apacentamiento ó pasto del ganado.

Pacense. (Del lat. *pacensis*) adj. Natural de Beja. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta ciudad de Portugal.

Pacrer. (Del lat. *pacere*) n. Comer el ganado la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Ú. t. c. a. || a. Comer, roer ó gastar una cosa.

Paciencia. (Del lat. *patientia*) f. Virtud que consiste en sufrir sin perturbación del ánimo los infortunios y trabajos. || Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. || Bollo redondo y muy pequeño hecho con harina, huevo, almendra y azúcar y cocido en el horno. || fig. Tolerancia ó consentimiento en mengua del honor. || **Con paciencia se gana el cielo.** fr. proverb. con que se exhorta á no atropellar las pretensiones con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas. || **Gastar á uno la paciencia.** fr. Apurársela; hacerle sufrir mucho. || **Paciencia, y barajar.** fr. proverb. con que se aconseja ó excita á otro, ó uno á sí mismo, á tener paciencia, sin dejar de perseverar en un intento ó propósito. || **Probar uno la pa-**

PAC

ciencia á otro. fr. Ejecutar acciones que disgustan á otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. || **Tentar de, ó la, paciencia á uno.** fr. Darle frecuentes ó repetidos motivos para que se irrite ó enoje.

Paciencia. (Del lat. *patientia*, tardanza) f. Lentitud ó tardanza en las cosas que se debían ejecutar prontamente.

Paciente. (Del lat. *patiens*, *patientis*, p. a. de *pati*, padecer, sufrir) adj. Que sufre y tolera los trabajos y adversidades sin perturbación del ánimo. || fig. Sufrido, que tolera y consiente que su mujer le ofenda. || com. Persona que padece física y corporalmente; el doliente, el enfermo. || m. *Fl.* Sujeto que recibe ó padece la acción del agente. || *Gram.* Persona paciente.

Pacientemente. adv. m. Con paciencia.

Pacienzudo, da. adj. Que tiene mucha paciencia.

Pacificación. (Del lat. *pacificatio*) f. Acción de pacificar. || Paz, quietud y sosiego.

Pacificador, ra. (Del lat. *pacifactor*) adj. Que pacifica un país afligido de guerras y disturbios. Ú. t. c. s. || Que pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Ú. t. c. s.

Pacificamente. adv. m. Con paz y quietud; sin oposición ó contradicción.

Pacificar. (Del lat. *pacificare*) a. Establecer la paz donde había guerra ó discordia; reconciliar á los que están opuestos y discordes. || n. Tratar de asentar paces, pidiéndolas ó deseándolas. || r. fig. Sosegarse y quietarse las cosas insensibles turbadas ó alteradas. **PACIFICARSE los vientos.**

Pacífico, ca. (Del lat. *pacificus*) adj. Quieto, sosegado y amigo de paz. || Que no tiene ó halla oposición, contradicción ó alteración en su estado. || Dicese del sacrificio que ofrecen los gentiles por la paz y la salud; y, por ext., del mismo sacrificio en la ley antigua de Moisés.

Pación. f. *pr.* *Ast.* y *Sant.* Pasto que de tiempo en tiempo ofrece un prado desde que se le siega por el verano hasta que se vuelve á dejar crecer su hierba para segarle otra vez.

Paco. (Del quechúa *paco*, rojizo) m. **Alpaca.** || *Amér.* Mineral de plata con ganga ferruginosa. || llama. **Paco,** 1.^a acep.

Pacotilla. (De *paca*, 2.^a art.) f. Porción de géneros que se permite llevar de su cuenta á un particular cuando se embarca. || **Ser**

PAD

de **pacotilla** una cosa. fr. fig. Ser de inferior calidad; estar hecha sin esmero alguno.

Pactar. a. Asentar, poner condiciones ó pactos para concluir un negocio ú otra cosa entre partes, obligándose mutuamente á su observancia.

Pacto. (Del lat. *factum*) m. Concerto ó asiento en que se convienen dos ó más partes, debajo de condiciones á cuya observancia se obliga cada una. || Consentimiento ó convenio que se supone hecho con el demonio para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Divídenlo en **explicito** (que es cuando se da el consentimiento formal), é **implícito, ó tácito**, que es cuando se ejercita una cosa á que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. || **Renunciar el pacto.** fr. Apartarse del que se supone hecho con el demonio.

Pácul. m. Plátano silvestre que se cría en Filipinas y del cual se saca un filamento útil para tejidos, pero de calidad inferior al del abacá.

Pachamanca. f. Carne que se asa entre piedras caldeadas ó en un agujero que se abre en la tierra y se cubre con piedras calientes. Condímense con ají y se usa en la América del Sur.

Pachón. (Del lat. *patiens*, tolerante, sufrido) m. fam. Hombre de genio pausado y flemático.

Pachón, na. (Del flam. *patryshond*, perro de perdices) adj. V. **Perro pachón.** Ú. t. c. s.

Pachorra. (De *pacencia*, 2.^o art.) f. fam. Flema, tardanza, indolencia.

Pachorrudo, da. adj. fam. Que gasta mucha pachorra; que en todo procede con demasiada lentitud y flemma.

Padecer. (Del lat. *pateri*) a. Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena ó castigo. || Sentir los agravios, injurias, pesares, etc., que se experimentan. || Estar poseído de una cosa. **PADRECER engaño, error, equivocación.** || fig. Recibir daño las cosas.

Padeciente. p. a. ant. de **Padecer.** Que padece.

Padecimiento. m. Acción de padecer ó sufrir daño, injuria, enfermedad, etc.

Padilla. (Del lat. *patella*, marmita) f. Sartén pequeña. || Horno para cocer pan, con una abertura en el centro de la plaza, por donde entra el aire para la combustión y se saca después la ceniza.

Padrastra. (despect. de *padre*) m. Marido de la madre, respecto de los hijos llevados por ésta al matrimonio. || fig. Mal padre. || fig. Cualquier obstáculo, impedimento ó inconveniente que estorba ó hace daño en una materia. || fig. Pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa dolor y estorbo. || fig. **Dominación,** 3.^a acep. || **Germ. Fiscal,** 3.^a acep. || **Germ.** Procurador en contra.

Padrazo. (aum. de *padre*) m. fam. Padre muy indulgente con sus hijos.

Padre. (Del lat. *pater*, abl. de *pater*) m. Varón ó macho que ha engendrado. || *Teol.* Primera persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su único Hijo. || Varón ó macho, respecto de sus hijos. || Macho destinado en el ganado para la generación y procreación. || Principal y cabeza de una descendencia, familia ó pueblo. **Abrahán fué PADRE de los creyentes.** || Religioso ó sacerdote, en señal de veneración y respeto. || **Santo Padre.** || El que ha concurrido á un concilio de la Iglesia. || fig. Cualquier cosa de quien proviene ó procede otra como de principio suyo. || fig. Autor de una obra de ingenio, ó inventor de otra cualquier cosa. || fig. El que ha creado ó adelantado notablemente una ciencia ó facultad. **Homero es el PADRE de la poesía.** || **Germ. Sa-**

PAD

yo. || pl. El padre y la madre. || Abuelos y demás progenitores de una familia. || **Padre adoptivo.** El que ha adoptado un hijo ajeno. || **apostólico.** Cada uno de los padres de la Iglesia que conversaron con los Apóstoles y discípulos de Jesucristo. || **conscripto.** Entre los romanos, el que estaba escrito y anotado como padre en el Senado. || **de almas.** Prelado, eclesiástico ó cura á cuyo cargo está la dirección espiritual de sus feligreses. || **de concilio.** fig. El muy docto en materias teológicas. || fig. y fam. El que habla en materias arduas y difíciles que no puede saber ni resolver. || **de familia, ó de familias.** Jefe ó cabeza de una casa ó familia, tenga ó no tenga hijos. || **de la patria.** Sujeto venerable en ella por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que hizo al pueblo. || Título de honor, concedido á los emperadores romanos y después á otros monarcas, por su mérito ó por adulación. || **del yermo.** **Anacoreta.** || **de mancebia.** El que tenía á su cargo el cuidado de la mancebia. || **de pila.** Padrino en el bautismo. || **de pobres.** fig. Sujeto muy caritativo y limosnero. || **de provincia.** En algunas religiones, sujeto que ha sido provincial ó ha tenido puesto equivalente. || Título que durante el régimen foral se concedía en las provincias vascongadas al que había sido diputado en las juntas generales del país ó había prestado á éste algún servicio eminente. Los **padres de provincia** formaban un cuerpo consultivo para los asuntos forales. || **de su patria.** **Padre de la patria.** || **espiritual.** Confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. || **Eterno.** *Teol.* Padre, 2.^a acep. || **nuestro.** Oración dominical, enseñada por Jesucristo, y que empieza de este modo. || Cada una de las cuentas del rosario más gruesas que las demás ó que se diferencian de ellas de alguna otra manera, para advertir cuándo se ha de rezar un padre nuestro. || **putativo.** El que es tenido y reputado por padre; como San José respecto de Jesucristo. || **santo.** Por antonom., sumo pontífice. || **Beatisimo padre.** Tratamiento que se da al sumo pontífice. || **Nuestros primeros padres.** Adán y Eva, progenitores del linaje humano. || **Santo Padre.** Cada uno de los primeros doctores de la Iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religión; como San Crisóstomo, San Agustín, San Gregorio, etc. || **Á padre endureador, hijo gastador. Á padre ganador, hijo despendedor. Á padre guardador, hijo gastador.** refs. que, además del sentido recto (por el que significan que frecuentemente sucede á un padre avaro ó económico un hijo pródigo), advierten también cuán contrarios en otras cosas suelen ser los genios de los padres y de los hijos. || **Á, ó para, quien es padre, bástale madre.** ref. que indica que el que vale poco no puede aspirar á mucho. || **Dejemos padres y abuelos; por nosotros seamos buenos.** ref. que advierte que no hagamos vanidad de la gloria heredada, sino que procuremos adquirirla por nosotros mismos. || **De padre cojo, hijo renco.** ref. que explica que los hijos regularmente sacan las costumbres y resabios de sus padres. || **De padre santo, hijo diablo.** ref. con que se da á entender que no siempre aprovecha la buena crianza de los hijos si éstos son de mal natural. || **¿De qué murió mi padre?** — **De achaque.** ref. que reprende á los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que ven en los otros, y siempre les buscan un motivo particular. || **Dormir uno con sus padres.** fr. Haber muerto. || **Do tu padre fué con tinta, no vayas tú con quillma.** ref. que aconseja que no se espere bien donde se hizo mal. || **Entre padres y hermanos, no metas tus manos.** ref. que

PAD

aconseja no tomar parte en los disturbios entre parientes, porque éstos fácilmente se componen, y después se pierde la amistad con unos y con otros. || **Hallar uno padre y madre.** fr. fig. Hallar quien le cuide y favorezca, como lo pudieran hacer sus padres, en todo lo que necesite. || **Los padres, á yugadas, y los hijos, á pulgadas.** ref. que explica que, cuando la herencia se ha de partir entre muchos hijos, por ricos que sean los padres, siempre les toca á poco. || **Miente el padre al hijo y no el hielo al granizo.** ref. con que se quiere dar á entender que rara vez falta hielo después del granizo. || **Mi padre es Dios.** expr. con que nos ponemos, en los trabajos ó desamparos, debajo de su paternal protección divina. || **Mi padre las guardará.** expr. fig. que reprende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun cuando debía aliviarlos de ellos por respeto ú otra obligación. || **Mi padre se llama hogaza, y yo me muelo de hambre.** ref. con que se moteja á los que ostentan tener parientes muy ricos, ó haberlo sido sus antepasados, estando ellos en suma pobreza. || **No ahorrarse uno con nadie, ni con su padre.** fr. fam. Atender sólo á su propio interés. || fam. Decir libremente su sentir, sin guardar respeto á nadie. || **Nuestros padres, á pulgadas, y nosotros, á brazadas.** ref. que advierte que lo que algunos juntan con trabajo, sus herederos suelen disiparlo en breve tiempo. || **Padre no tuviste, madre no temiste; hijo, mal despereciste, ó diablo te hiciste.** ref. que advierte la falta que hace el padre para la buena crianza de los hijos. || **Padre, que me ahorcan.—Hijo, á eso se tira.** ref. con que se zahiere á los que se quejan de que se pongan los medios para llevar á cabo lo que se trata de hacer. || **Preguntado á vuestro padre, que vuestro abuelo no lo sabe.** ref. con que se nota al que pregunta á quien no puede saber las cosas, especialmente cuando ha preguntado al que era natural que lo supiese, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. || **Quien padre tiene alcalde, seguro va á juicio.** ref. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ó parentesco hacen torcer la justicia. || **Quiero mi padre Muñoz lo que no quiere Dios.** ref. con que se reprende al que se empeña en lograr su antojo ó su voluntad, de cualquiera modo que sea, justo ó injusto. || **Sin padre ni madre, ni perro que me ladre.** loc. fig. y fam. de que se usa para manifestar la total independencia ó desamparo en que se halla uno. || **Sobre padre no hay compadre.** ref. que enseña cuánto más excede y aprovecha el amor del padre, que el que proviene de cualquier título. || **Tener el padre alcalde.** fr. fig. Contar en cualquiera solitud con un decidido y poderoso protector. || **Tiraos, padre, y pasarse ha mi madre.** ref. que reprende á las mujeres que quieren mandar las casas y cargan todo el trabajo al marido, estándose ellas ociosas. || **Un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre.** ref. con que se explica y da á entender el verdadero y seguro amor de los padres para con los hijos, y la ingratitud con que éstos suelen corresponderles.

Padrear. n. Parecerse uno á su padre en las facciones ó costumbres. || Ejercer el macho las funciones de la generación. Dícese de los animales, y, por ext., de los mozos de vida licenciosa.

Padre nuestro. m. Padre nuestro.

Padrina. f. Madrina.

Padrinazgo. m. Acto de asistir como padrino al bautismo ó á una función pública. || Título ó cargo de padrino. || fig. Protección, favor que uno dispensa á otro.

Padrino. (Del lat. *patrinus*) m. El que

tiene, presenta ó asiste á otra persona para recibir el sacramento del bautismo, de la confirmación, del matrimonio ó de las órdenes sacerdotales en sus diversos grados. || El que acompaña ó asiste á otro para sostener sus derechos y evitar lo que no sea justo ó procedente, en actos como certámenes literarios, torneos, juegos de cañas, desafíos, etc. || fig. El que favorece ó protege á otro en sus pretensiones, adelantamientos ó designios.

Padrón. (De *padre*.) m. Nómina ó lista que se hace en los pueblos para saber por sus nombres el número de vecinos ó moradores. || Patrón ó dechado. || fam. **Padrazo.**

Padrón. (Del b. lat. *petronus*; del lat. *petra*, piedra.) m. Columna ó pilar con una lápida ó inscripción que recuerda un suceso notable. || fig. Nota pública de infamia ó desdoro que queda en la memoria por una mala acción.

Padronazgo. m. ant. Patronato. **Padronero.** m. ant. Patrón, 5.ª acep. **Paduano, na.** adj. Natural de Padua. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta ciudad de Italia.

Paella. (Del cat. *paella*, sartén.) f. Plato de arroz seco con carne, legumbres, etc., que se usa mucho en las provincias valencianas.

¡Paf! Voz onomatopéyica con que se expresa el ruido que hace una persona ó cosa al caer ó chocar contra alguna parte.

Pafio, fia. (Del lat. *paphius*.) adj. Natural de Pafos. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta ciudad de Chipre antigua.

Paifón. (Del fr. *plafond*.) m. Arg. Sofito.

Paga. f. Acción de pagar ó satisfacer una cosa. || Cantidad de dinero que se da en pago. || Satisfacción de la culpa, delito ó yerro, por medio de la pena correspondiente. || Cantidad con que se paga la culpa, ó pena con que se satisface. || Entre empleados y militares, sueldo de un mes. || Correspondencia del amor ú otro beneficio. || viciosa. La que tiene un defecto que la invalida. || Buena, ó mala, paga. fig. Persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe ó lo que se libra contra ella; ó al contrario. || En tres pagas. m. adv. fig. con que se nota al mal pagador. Algunos añaden: Tarde, mal y nunca. || La mala paga, aunque sea, ó siquiera, en paja. ref. que enseña que se ha de tomar aquello que se pueda, por no perderlo todo. || Paga adelantada, paga viciosa. ref. con que se da á entender lo mal que suelen cumplir sus compromisos los que cobran por adelantado. || Ver la paga al ojo. fr. fig. y fam. con que se explica la facilidad con que se ejecutan las cosas y se hace el trabajo cuando hay seguridad de la pronta recompensa.

Pagadero, ra. adj. Que se ha de pagar y satisfacer á cierto tiempo señalado. || Que puede pagarse fácilmente. || m. Tiempo, ocasión ó plazo en que uno ha de pagar lo que debe, ó satisfacer con la pena lo que ha hecho.

Pagador, ra. adj. Que paga. Ú. t. c. s. || Persona encargada por el estado, una corporación ó un particular, de satisfacer sueldos, pensiones, créditos, etc. || Al buen pagador no le duelen prendas. ref. que da á entender que al que quiere cumplir con lo que debe, no le cuesta dificultad dar cualquiera seguridad que le piden. || Del mal pagador, aunque sea, ó siquiera, en paja. ref. La mala paga, aunque sea, ó siquiera, en paja. || El buen pagador es señor de lo ajeno. ref. que aconseja la puntualidad de la paga, porque así se hallará fácilmente lo que se necesita en quien lo dió la primera vez.

Pagaduría. (De *pagador*.) f. Casa, sitio ó lugar público donde se paga.

Pagamento. m. Paga, 1.ª acep. || Á

pagamento. m. adv. ant. Á contento, á satisfacción.

Pagamento. m. **Pagamento.** **Pagana.** f. pr. Ast. Pieza de madera de roble de treinta pies de longitud y con una escuadría de doce pulgadas de tabla por diez de canto.

Paganía. f. ant. Paganismo. **Paganismo.** (De *pagano*.) m. Gentilismo.

Pagano, na. (Del lat. *paganus*.) adj. Aplícase á los ídólatras y politeístas, especialmente á los antiguos griegos y romanos. Ú. t. c. s. || Por ext., aplícase á los mahometanos y á otros sectarios monoteístas, y aun á todo infiel no bautizado. Ú. t. c. s. || m. fam. El que paga.

Pagar. (Del lat. *pacivire*, apaciguar, calmar, satisfacer.) a. Dar uno á otro, ó satisfacer, lo que le debe. || Causar derecho los géneros que se introducen. || fig. Satisfacer el delito, falta ó yerro por medio de la pena correspondiente. || fig. Corresponder al afecto, cariño ú otro beneficio. || r. Prendarse, aficionarse. || Estamos pagados. expr. que se usa para dar á entender que se corresponde por una parte á lo que se merece de otra. || Paga lo que debes, sabrás lo que tienes. ref. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajeno, para gozar con quietud de lo propio. || Pagarla, ó pagarlas. expr. fam. Sufrir el culpable su condigno castigo ó la venganza de que se hizo más ó menos merecedor. Muchas veces se usa en son de amenaza. Me LA PAGARÁS; me LAS HAS DE PAGAR. || Pagarla doble. fr. Recibir doble el castigo que se merecía, por haberlo huído la primera vez.

Pagare. (3.ª pers. de sing. del fut. del verbo pagar, palabra con que suelen dar principio estos documentos.) m. Papel de obligación por una cantidad que ha de pagarse á tiempo determinado.

Pagaya. f. Remo filipino, especie de zagal, pero más largo y de pala mayor, sobrepuesto y atado con bejuco. Sirve indistintamente para bogar y sustituir al timón, como la espadilla. En el primer caso, el marinero se sienta al revés (vuelto hacia la proa), coge el centro del palo de la pagaya con una mano y con otra la mulquilla, y rema á eucharadas, echando el agua para atrás.

Página. (Del lat. *pagina*.) f. Cada una de las dos haces ó planas de la hoja de un libro ó cuaderno. || Lo escrito ó impreso en cada página. No he podido leer más que dos páginas de este libro.

Paginación. f. Acción y efecto de paginar. || Serie de las páginas de un escrito ó impreso.

Paginar. a. Numerar páginas ó planas.

Pago. (De *pagar*.) m. Entrega de un dinero que se debe. || Satisfacción, premio ó recompensa. || Dar el pago. fr. fig. que se usa para avisar á uno que le sobrepondrá ó sobrevino el daño correspondiente ó que naturalmente se sigue á los vicios ó imprudencias. || fig. Corresponder mal al beneficio ó servicio recibido. || En pago. m. adv. fig. En satisfacción, descuento ó recompensa.

Pago. (Del lat. *pagus*.) m. Distrito determinado de tierras ó heredades, especialmente de viñas.

Pago. adj.-fam. Dícese de aquel á quien se ha pagado. Ya está usted PAGO.

Pagoda. (Del persa *پادگاه*, *butcude*, templo de ídolos.) f. Templo de los ídolos en algunos pueblos de Oriente. || Cualquiera de los ídolos que en ellos se adoran.

Pagote. (De *pagar*.) m. fam. Aquel á quien echan todas las cargas y gravámenes ó la culpa de lo que otros hacen. || Germ. Aprendiz de rufián.

Pagro. (Del lat. *pagrus*.) m. Pez del orden

de los acantopterigios, muy semejante al pajel, de doble largo y con el hocico obtuso.

Paguro. (Del lat. *pagurus*; del gr. *πάγυρος*.) m. Centolla.

Paico. m. Chil. Pazote.

Pailla. (Del lat. *patella*.) f. Vasija grande de metal, redonda y poco profunda.

Paillebot. m. Paillebote.

Paillebote. (Del ingl. *pilot's boat*, bote del piloto ó práctico.) m. Goleta pequeña, sin gavias, muy rasa y fina.

Paínel. (Del ant. fr. *panel*.) m. Cada uno de los compartimientos, limitados comúnmente por fajas ó molduras, en que para su ornamentación se dividen los lienzos de pared, las hojas de puertas, etc.

Paírar. n. Mar. Estar quieta la nave con las velas tendidas y largas las escotas.

Paíro. (Del lat. *par*.) m. Mar. Acción de paír la nave. Ú. comúnmente en el m. adv. al paíro.

País. (Del b. lat. *pagensis*; del lat. *pagus*, pueblo.) m. Región, reino, provincia ó territorio. || Pintura ó dibujo que representa cierta extensión de terreno. || Papel, piel ó tela que cubre la parte superior del varillaje del abanico. || Vivir sobre el país. fr. Mil. Mantenerse las tropas á expensas del territorio que dominan. || fig. Vivir á costa ajena, valiéndose de estafas, fullerías y otras malas artes.

Paisaje. m. País, 2.ª acep. || Terreno en que fijamos la atención, considerándolo artísticamente.

Paisajista. adj. Paisista. Ú. t. c. s.

Paisana. f. Tañido y danza llamada así porque se baila al modo de los campesinos.

Paisanaje. (De *paisana*.) m. Gente del país, á distinción de los militares. || Circunstancia de ser de un mismo país dos ó más personas, y especie de conexión ó vínculo que de ella procede.

Paisano, na. adj. Que es del mismo país, provincia ó lugar que otro. Ú. t. c. s. || m. y f. Campesino, 2.ª acep. || m. Entre soldados, cualquiera que no es militar.

Paisista. adj. Dícese del pintor de paisajes. Ú. t. c. s.

Paja. (Del lat. *palia*.) f. Caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas, después de seca y separada del grano. || Conjunto de estas cañas. || Arista ó parte pequeña y delgada de una hierba ó cosa semejante. || fig. Cosa ligera, de poca consistencia ó entidad. || fig. Lo inútil y desechado en cualquier materia, á distinción de lo escogido de ella. || brava. Hierba de la familia de las gramíneas, que crece hasta tres ó cuatro decímetros de altura, con hojas radicales, delgadas, casi cilíndricas, á modo del esparto y de color amarillento verdoso. Es propia de las tierras de gran altitud en la América Meridional y se estima como pasto de gran fuerza. Se usa también para combustible en los hornos de minerales. || centenaza. La de centeno. || de agua. Medida antigua de aforo, que equivalía á la décima sexta parte del real de agua, ó poco más de dos centímetros cúbicos por segundo. || de camello, de esquinanto, ó de Meca. Esquinanto. || larga. La de cebada que no se trilla, sino que se quebranta, humedeciéndola para que no se corte. || fig. y fam. Persona en exceso alta, delgada y desairada. || pelaza. La de cebada machacada en las eras con cilindros de piedra en vez de trillos, para que resulte larga y hebrosa. || trigaza. La de trigo. || Alzar uno las pajas con la cabeza. fr. fig. y fam. Haber caído de espaldas. || Buscar uno á otro la paja en el oído. fr. fig. y fam. Buscar ocasión ó corto motivo para hacerle mal, ó reñir ó descomponerse con él. || De paja ó heno el pancho, ó el vientre, lleno. ref. que indica que lo que importa es satisfacer el apetito, sea como quiera, á falta de

lo que se apetece. || Echar pajas. fr. con que se explica un género de sorteo que se hace ocultando entre los dedos tantas pajas ó palillos desiguales cuantos son los sujetos que sortean, y el que saca la menor, pierde la suerte. || En aiza allá esas pajas. En daca las pajas. En quitame allá esas pajas. locs. fams. con que se da á entender la brevedad ó facilidad con que se puede hacer una cosa. || No dormirse uno en las pajas. fr. fig. y fam. Estar con vigilancia y aprovecharse bien de las ocasiones. || No haberle echado uno á otro paja ni cebada. fr. fig. y despect. No conocer ó no haber tratado al sujeto de quien se habla ó se pide informe. || No importar, ó no montar, una cosa una paja. fr. fig. con que se la desprecia por inútil ó de poca entidad. || No pesar una cosa una paja. fr. fig. con que se da á entender su ligereza, ó poca importancia ó substancia. || ¡Pajas! interj. de que se usa para dar á entender que en una cosa no quedará uno inferior á otro. Pedro es muy valiente.—Pues Juan, ¡Pajas! || Por quitame allá esas pajas. loc. fig. y fam. Por cosa de poca importancia; sin fundamento ó razón. || Quitar uno la paja. fr. fig. y fam. Ser el primero que bebió del vino que había en una vasija. || Quitar pajas. fr. Sacar cartas. || Quitar, ó sacar, pajas de una albarda. fr. fig. y fam. con que se manifiesta que una cosa es muy fácil y no tiene qué saber. || Sacar uno la paja. fr. fig. y fam. Quitar la paja. || Tomar uno las pajas con el cogote. fr. fig. y fam. Alzar las pajas con la cabeza. || Ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro, ó en el propio. ref. que explica con cuánta facilidad reparamos en los defectos ajenos y no en los propios, aunque sean mayores.

Pajada. f. Paja mojada y revuelta con salvado, que se suele dar á las caballerías.

Pajado, da. adj. Pajizo, 2.ª acep.

Pajar. m. Sitio ó lugar donde se encierra y conserva la paja. || El pajar viejo, cuando se enciende, malo es de apagar. Pajar viejo arde más presto. Pajar viejo presto se enciende. refs. que advierten que cuando una pasión se llega á apoderar de un viejo, con dificultad la vence.

Pájara. f. Pájaro, 1.ª acep. || Cometa, 2.ª acep. || Papel cuadrado, que, dándole varios dobleces, viene á quedar con cierta figura como de pájaro. || fig. Mujer astuta, sagaz y cautelosa. Ú. t. c. adj. || pinta. Especie de juego de prendas.

Pajarear. a. Cazar pájaros. || fig. Andar vagando, sin trabajar ó sin ocuparse en cosa útil.

Pajarear. m. Pardillo, 3.ª acep.

Pajarrera. f. Jaula grande ó aposento donde se crían pájaros.

Pajarería. f. Abundancia ó muchedumbre de pájaros.

Pajarero, ra. adj. fam. Aplícase á la persona de genio excesivamente festivo y chancero. || fam. Dícese de las telas, adornos ó pinturas cuyos colores son demasiado fuertes y mal casados. || m. El que se emplea en cazar, criar ó vender pájaros.

Pajarete. (Porque se elabora en *Pajarete*, antiguo monasterio situado á seis kilómetros de Jerez.) m. Vino licoroso, muy fino y delicado.

Pajarica. (d. de *pájara*.) f. Pájara, 2.ª acep.

Pajarico. m. d. de Pájaro. || Pajarico que escucha el reclamo, escucha su daño. ref. que enseña que el que procura indagar la opinión que de él se tiene, suele oír cosas que le desagradan.

Pajaril (Hacer). fr. Mar. Arrastrar el puño de la vela con un cabo y cargarle hacia abajo, para que esté fija y tiesa cuando el viento es largo.

Pajarilla. (d. de *pájara*.) f. Aguiluña. || Pájara, 2.ª acep. || Bazo, y más particularmente el del cerdo. || pr. Ar. Palomilla, 1.ª acep. || Abrasarse las pajarillas. fr. fig. y fam. Hacer mucho calor. || Alegrarse á uno la pajarilla, ó las pajarillas. fr. fig. y fam. Tener grandísimo gusto y satisfacción con la vista ó el recuerdo de un objeto agradable. || Asarse, ó caerse, las pajarillas. fr. fig. y fam. Abrasarse las pajarillas. || Hacer temblar la pajarilla á uno. fr. fig. Ponerle miedo. || Traerle á uno las pajarillas volando. fr. fig. y fam. Darle gusto y complacerle en todo cuanto apetece, por difícil que sea.

Pajarillo. m. d. de Pájaro. || Á chico pajarillo, chico nidillo. ref. que enseña que se debe medir con la calidad ó dignidad de los sujetos el porte y trato, para no hacerse reparables. || Al pajarillo que se ha de perder, allá le han de nacer. ref. que enseña que la prosperidad y elevación suelen causar á muchos su ruina. || El mal pajarillo la lengua tiene por cuchillo. ref. que enseña que el maldiciente se daña á sí mismo.

Pajarita. (d. de *pájara*.) f. Pájara, 2.ª acep. || de las nieves. Aguzanieve.

Pajarito. m. d. de Pájaro. || Cada pajarito tiene su higadito. ref. que denota que una persona, por quieta y mansa que sea, se ve irrita y enfada también algunas veces. || Quedarse uno como un pajarito. fr. fig. y fam. Morir con sosiego, sin hacer gestos ni ademanes.

Pájaro. (Del lat. *passer*, *passeris*.) m. Nombre genérico que comprende toda especie de aves, aunque más especialmente se suele entender por las pequeñas. || fig. Hombre astuto, sagaz y cauteloso. Ú. t. c. adj. || fig. El que sobresale ó es especial en una materia, particularmente en las de república. || Zool. Cualquiera de las aves terrestres, voladoras, con pico recto, no muy fuerte, tarsos cortos y delgados, tres dedos dirigidos hacia adelante y uno hacia atrás, y tamaño generalmente pequeño; como el tordo, la golondrina, el canario y la abubilla. || pl. Zool. Orden de estas aves. || Pájaro arañero. Ave del orden de las trepadoras, de unos quince centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y próximamente el doble de envergadura; cabeza pequeña, pico fino, largo, arqueado por la punta, plumaje ceniciento, algo azulado en el lomo, negro en la cara y garganta, encarnado en los bordes de las alas y con manchas blancas en las cuatro remeras principales. Se alimenta de insectos y arañas, que caza trepando por las rocas, y suele hallarse en las sierras más altas de España. || bitango. Cometa, 2.ª acep. || bobo. Ave del orden de las palmípedas, de unos cuatro decímetros de largo, con el pico negro, comprimido y alznado, el lomo negro y el pecho y vientre blancos, así como la extremidad de las remeras. Anida en las costas, y es tan estúpida y tan tímida, que se deja coger y matar á mano. || burro. Rabilhorcado, || carpintero. Ave del orden de las trepadoras, de unos veintidós centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y cincuenta de envergadura; plumaje general negro, manchado de blanco en las alas y cuello, gris en el pecho y encarnado en lo alto de la cabeza y en la región anal; pico largo y delgado, pero muy fuerte, y lengua también larga, cilíndrica y llena de aguijones en su extremidad. Se alimenta de insectos, que caza entre las cortezas de los árboles, picándolas con gran fuerza y celeridad. Habita en los bosques de toda Europa y anida en los agujeros que hace en los troncos viejos y dañados. || de cuenta. fig. y fam. Hombre á quien por sus condiciones ó por su valer hay

que tratar con cautela ó con respeto. || del sol. Ave del Paraíso. || diablo. Ave marina del orden de las palmípedas, de unos cuarenta y cinco centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y cerca de un metro de envergadura; pico delgado, negruzco, poco menor que la cabeza, comprimido y ganchudo en la punta, plumaje negro y brillante en las partes superiores, blanco en las inferiores; alas largas y estrechas y pies amarillentos. Es ave de gran vuelo, que suele hallarse en alta mar rasando la superficie de las aguas, para coger los moluscos, crustáceos y peces con que se alimenta. || gordo. fig. y fam. Persona de mucha importancia ó muy acudalada. || loco. Pájaro solitario. || mosca. Ave del orden de los pájaros, propia de la América intertropical, tan pequeña que su longitud total es de tres centímetros y de cinco la envergadura; pico recto, negro y afilado, plumaje brillante, de color verde dorado con cambiantes bermejos en la cabeza, cuello y cuerpo, gris claro en el pecho y vientre, y negro rojizo en las alas y cola. Se alimenta del néctar de las flores, cuelega el nido de las ramas más flexibles de los árboles y permanece alestargado é inmóvil durante el invierno, volviendo á reanimarse al llegar la primavera. Hay varias especies de tamaños diversos, pero todas pequeñas y de precioso plumaje. || moscón. Ave del orden de los pájaros, de unos doce centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y diez y siete de envergadura; plumaje ceniciento en las partes superiores de la cabeza, cuello y pecho, rojizo en la espalda, alas y cola, gris en el abdomen, y negro en la frente y en una lista de cada ala; pico pequeño, agudo y ceniciento y pies rojizos con uñas negras. Se alimenta de insectos y semillas, fabrica el nido en forma de bolsa con una abertura estrecha en la parte inferior y lo cuelga de una rama flexible, generalmente encima del agua; la parte exterior es de hojas y raíces, y por dentro está formado con vilanos y filamentos vegetales entretreídos como fieltro. Es común en España. || niño. Ave del orden de las palmípedas, de unos seis decímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y con plumas tan finas, que parecen un verdadero pelo. Tiene el lomo, los pies y la cabeza negros, el vientre blanco, el pecho ceniciento, y las alas negras, manchadas de blanco por debajo, cubiertas de plumón y semejantes á unas aletas. Habita en los mares polares, en donde nada con mucha ligereza; y cuando sale á tierra, como tiene los pies muy cortos y cerca de la rabadilla, anda empinada con la cabeza erguida y balanceándose como un niño que comienza á andar; no vuela por la brevedad de sus alas, y si se ve perseguida se arrastra rápidamente ayudándose con patas y alas hasta llegar al agua. || polilla. Martín pescador. Díesele este nombre porque se supone que, después de muerto, ahuyenta la polilla. || resucitado. Pájaro mosca. || solitario. Ave del orden de los pájaros, de unos dos decímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y tres de envergadura, plumaje general azulado oscuro, negro en las alas, y pardo en la cola; pico, pies y uñas negros. La hembra es agrisada con manchas cenicientas y rojizas, y los individuos jóvenes son pardos. Se alimenta de insectos, anida en las torres y en las hendidas de las rocas más escarpadas, tiene el canto del mirlo común y no es raro en España, donde se halla en parejas ó solitario. || tonto. Ave tonta. || trapaza. Ave del orden de los pájaros, de unos trece centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de